



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 111, fecha: martes, 13 de Junio de 2023

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE

### APROBACION DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 11/2023

**2018**

Aprobada definitivamente por este Ayuntamiento la Modificación presupuestaria 11/2023, se hace pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

Podrán interponer recurso contencioso-administrativo contra el referido acuerdo, en un plazo de dos meses a contar desde el siguiente día de la publicación de este anuncio en el B.O.P., las personas y entidades a que hacen referencia los artículos 63.1 de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases del Régimen Local y 170 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y por los motivos únicamente enumerados en el número 2 del citado artículo 170.

La modificación aprobada comprende la aprobación de créditos extraordinarios/suplementos de crédito resumidos por capítulos siguientes.

| MODIFICACION 11/2023. RESUMEN POR CAPITULOS |                         |
|---|-------------------------|
| PRESUPUESTO DE GASTOS                       | PRESUPUESTO DE INGRESOS |



| CAPITULOS    | IMPORTE      | CAPITULOS     | IMPORTE      |
|--------------|--------------|---------------|--------------|
| CAPITULO II  | 182.000,00 € | CAPITULO VIII | 324.000,00 € |
| CAPITULO III | 9.000,00 €   |               |              |
| CAPITULO IV  | 93.000,00 €  |               |              |
| CAPITULO VI  | 40.000,00 €  |               |              |
| TOTAL        | 324.000,00 € | TOTAL         | 324.000,00 € |

Villanueva de la Torre, 12 de junio de 2023. LA ALCALDESA, María Sonsoles Rico Ordóñez.